

RESOLUCIÓN MOTIVADA 201/UAIP-2017


En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con cuarenta minutos del día diez de noviembre de dos mil diecisiete. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número **139-RNPN-2017**, presentada por el ciudadano [REDACTED], solicitando la siguiente información: "*Certificación de descripción del puesto de Asistente Administrativo de la Presidencia del RNPN, del Manual de Organización, Descripción y Especificación de Puestos*". Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió la información a la Licda. Jesica Martinez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos del RNPN, habiendo recibido respuesta, por medio del memorando número RRHH-799/2017, en el cual se adjunta la información solicitada.
- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la Información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

ENTREGAR, la información existente que consiste en fotocopia certificada de la descripción del puesto de Asistente Administrativo de la Presidencia del RNPN, del Manual de Organización, Descripción y Especificación de Puestos

Notifíquese,


Fátima Rutilia Romero Escobar.
Oficial de Información RNPN.

